



# Comunicado de la Policía de Ota

## Prevención contra Accidentes de Tránsito en Invierno



Los accidentes de tránsito acostumbran aumentar en los meses de enero y febrero, debido a la nieve y al congelamiento de las carreteras.

Prevenamos los accidentes de tránsito, siendo prudentes y preparándonos con anticipación.

### Inspección del vehículo antes de conducir

- ✓ El conducir con el vidrio delantero congelado, podrá dificultar la conducción;
- ✓ Principalmente de mañana antes de salir a trabajar, conduzca solamente después de garantizar la visión.

### Instale con anticipación los antideslizantes u otros

- ✓ Cambie con anticipación a los neumáticos de nieve o prepare las cadenas para neumáticos, al haber previsión de una nevada o helada;
- ✓ Jamás cambie los neumáticos de nieve ni coloque las cadenas a los neumáticos en la calle ya que es peligroso, pudiendo causar congestión o provocando un accidente.

### Conduzca con cuidado en las calles con nieve u otros

- ✓ Las calles congeladas y con nieve son extremadamente peligrosas pues, se derrapan fácilmente;
- ✓ Conduzca con menos velocidad de lo habitual y sea cuidadoso al operar el volante y con el uso del freno.

***¡Al conducir en Invierno, el Movimiento Repentino del Volante, el Frenar y hacer Actos Repentinos son Estrictamente PROHIBIDOS!!***

***¡Cuidado con las nevadas repentinas!***

***¡Cuidado con el congelamiento de las calles!***

***¡Utilice el freno de motor!***



## **Cuidado con la Estafa en la compra de Dinero Electrónico (Moneda Digital)**

**Ejemplo 1:** Estaba en una página pornográfica en la internet, cuando de repente cambió para la página de “**Registro de Membresía concluido**”, con el mensaje del cobro de la tasa de registro que sería a través de la tarjeta de dinero electrónico adquirida en la tienda de conveniencia. Siendo que, posteriormente debería de informar el número de esta tarjeta.



El Contrato no es firmado inmediatamente, solamente por hacer un clic en el botón de confirmación de edad, fotos y video.

En la mayoría de las veces no hay necesidad de pagar la tasa de registro, aún cuando aparezca en la pantalla el mensaje de “**Registro de Membresía concluido**”.

En esta situación la mayoría de las personas intentan entrar en contacto a través del teléfono o del e-mail con la administración de la página, e intentar anular el contrato. Jamás intente contactar con la administración de este tipo de “sitios en internet”. Ya que una vez entrando en contacto, estará proporcionando su dirección o el número de contacto. En este caso lo mejor que hacer es ignorar.

**Ejemplo 2:** Recibí el siguiente mensaje de un amigo, a través de un aplicativo gratuito de comunicación instantánea.



“Adquiera en una tienda de conveniencia la tarjeta de dinero electrónico e informeme posteriormente el número de esta tarjeta, para pagar una gratificación”.

En este caso, antes de comprar la tarjeta de dinero electrónico, llame y confirme con el familiar (o amigo) que le envió el mensaje, verificando el envío de este mensaje.

Sí pudiera verificar que el familiar (o amigo) no le envió el mensaje, existe la posibilidad de que alguien esté usando indebidamente la cuenta de usuario de esta persona.

En este caso:

- ✓ Denuncie el caso en la administración del aplicativo;
- ✓ Utilizando otro medio de contacto alerte a los familiares y amigos registrados en este aplicativo, para no atender estos tipos de mensajes;
- ✓ Cambie la identificación y la contraseña.

Consulte a la familia o a la Policía y no se preocupe ni sufra sólo, al recibir algún mail o mensaje sospechoso.

**Comisaría de Policía de Ota    Tel.: 0276-33-0110**